

Ética del investigador en ciencias de la salud: principios, desafíos y responsabilidades en la búsqueda del conocimiento

Autor: Magister Marlene Coromoto Rebolledo de González
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales
"Rómulo Gallegos"

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2272-5535>

Correo Electrónico: mcrdg1304@gmail.com

Línea de Investigación Matriz: Gestión Sólida, efectiva y Transparente. **Línea Asociada:** Gestión Educativa Integral. **Eje Temático:** Psicología, Filosofía y Sociología de la Educación.

Como citar este artículo: Marlene Coromoto Rebolledo de González "Ética del investigador en ciencias de la salud: principios, desafíos y responsabilidades en la búsqueda del conocimiento" (2026), (1,19)

Recibido: 11/05/2026 Revisado: 15/05/2026 Aceptado: 25/05/2026

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito central interpretar importancia de la ética del investigador puede incidir en los estudiantes que realizan las diferentes fases de los proyectos socio-integradores del PNF-Radioimagenología UNERG, para ello la investigadora, estimó soportar su trabajo en la Teoría Ética, tomando como fundamento principal la deontología, desde la perspectiva de Kant. Consideró pertinente seguir como ruta metodológica el paradigma interpretativo, el enfoque cualitativo y como método, eligió el fenomenológico hermenéutico, siendo sus sujetos informantes tres estudiantes de 1er, 2do y 3er trayecto del Programa Nacional de Formación en Radioimagenología de la UNERG, como técnicas e instrumentos para coleccionar la información utilizó la entrevista semi-estructurada, para lo cual elaboró un guión de entrevistas, con preguntas abiertas y adicionalmente. La información fue tratada mediante la categorización, contrastación y la triangulación, dando como resultado una hermeneusis que indica.

Descriptores: ética, investigador, investigación científica, universidad.

Reseña Biográfica: Venezolana, docente agregada de la Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos", Programa de Radiodiagnóstico. Licenciada en Educación (UNA). MSc en Desarrollo Comunitario (UNERG)

Ethics of the Researcher in Health Sciences: Principles, Challenges and Responsibilities in the Pursuit of Knowledge

Author: Master Marlene Coromoto Rebolledo de González
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales
"Rómulo Gallegos"

ORCID Code: <https://orcid.org/0009-0008-2272-5535>

Email: mcrdg1304@gmail.com

Main Research Line: Solid, Effective, and Transparent Management. **Associated Line:** Comprehensive Educational Management. **Thematic Axis:** Psychology, Philosophy, and Sociology of Education.

How to cite this article: Marlene Coromoto Rebolledo de González, "Ethics of the researcher in health sciences: principles, challenges and responsibilities in the pursuit of knowledge" (2026), (1,19).

Received: 11/05/2026

Revised: 15/05/2026

Accepted: 25/05/2026

ABSTRACT

The main purpose of the present research is to interpret the importance of researcher ethics and how it can influence students carrying out the different phases of the socio-integrative projects of the PNF-Radioimagenología UNERG (National Training Program in Radioimaging at UNERG). To this end, the researcher chose to ground her work in Ethical Theory, primarily based on deontology, from the perspective of Kant. It was considered pertinent to follow the interpretive paradigm, the qualitative approach, and the hermeneutic phenomenological method as the methodological route. The informant subjects were three students from the 1st, 2nd, and 3rd trimesters/years (trayecto) of the National Training Program in Radioimaging at UNERG. As data collection techniques and instruments, the semi-structured interview was used, for which an interview guide with open-ended questions was developed. The data was processed through categorization, contrasting, and triangulation, resulting in a hermeneusis (interpretation) which indicates"

Keywords: ethics, researcher, scientific research, university.

Biographical Sketch: Venezuelan, Associate Professor at the National Experimental University "Rómulo Gallegos", Radiodiagnosis Program. Bachelor of Education (UNA). MSc in Community Development (UNERG).

Introducción

La educación universitaria constituye ese crisol fundamental, donde se funden, a manera de retribución por lo concedido, los conocimientos y prácticas que han de formar el carácter de los nuevos profesionales, cuya función última es el servicio a la sociedad. Dichos conocimientos y prácticas, se encuentran los inherentes a la investigación, que, en un currículo debidamente planificado, debería ejercer su influencia en toda la transversalidad del mismo; pues en la medida en que el estudiante busca, eslabona datos, hechos y situaciones, va formando un criterio propio frente al objeto de indagación. Este proceso desarrolla en el alumno el pensamiento crítico y analítico, posibilitándole el ejercicio en la resolución de problemas que podría encontrar en su futuro desempeño profesional.

De allí que la formación investigativa del estudiante universitario deba ser, por necesidad, lo más prístina posible, omitiendo los mitos generalizables, como lo difícil que resulta realizar un informe, un ensayo o, por supuesto, el trabajo especial de grado. Asimismo, es menester que el alumno evite aquellos vicios que, en muchos casos, pueden generar faltas e incluso delitos, al decantar por la elaboración fraudulenta de sus producciones escritas como vía expedita para cumplir con los requisitos de evaluación y grado académico.

En el presente estudio, la investigadora procura abordar esta temática, teniendo como eje central la ética del investigador y tomando como centro las posturas de los estudiantes del Programa Nacional de Formación en Radioimagenología (PNF-Radioimagenología), programa de reciente creación por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) y adscrito al Programa de Radiodiagnóstico de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos" (UNERG).

A tal efecto, la autora se ha permitido desarrollar la investigación, dividiéndola, con fines de presentación, en los siguientes aspectos: i) Aproximación a la realidad; ii) Propósitos de la investigación; iii) Relevancia de la investigación; iv) Construcción teórica; v) Ruta metodológica; vi) Hallazgos de la investigación; y vii) Reflexiones transitorias.

Aproximación a la Realidad

El formar parte, de manera transitoria o permanente, de una comunidad, conlleva al cumplimiento de normas que regulan el quehacer diario de sus miembros y las relaciones entre los distintos niveles de responsabilidad que la conforman; entre estas reglas se encuentran las que guían el comportamiento y permiten dirimir entre lo correcto e incorrecto de un acto, sin que este necesariamente constituya un delito, falta o dolo. Se entra, entonces, en el campo de la ética, término que Ronquillo (2018) considera inapropiadamente utilizado, pues suele emplearse como sinónimo de moral, dada la estrecha relación entre ambas, que las lleva a perseguir un objetivo similar: la conducta humana.

Ahora bien, la moral se dedica a las relaciones en entornos sociales comunes y cercanos, como el hogar, la familia, la comunidad o las amistades, donde la conducta no está férreamente normada, basándose más bien en costumbres arraigadas. En tanto, la ética, para Ronquillo (2014, 25), esta cimentada en “principios de la filosofía para la búsqueda y construcción metódica del conocimiento relacionado con la moral y la conducta moral de los seres humanos en su interrelación social en el ámbito y tiempo en que viven”. A lo cual habría que agregar que esta rige relaciones que trascienden las restricciones de tiempo y espacio, por lo que un valor ético mantendrá el mismo significado en cualquier lugar, sin importar el periodo transcurrido; lo que no ocurre con la moral, cuyos actos pueden ser considerados apropiados o inapropiados dependiendo del lugar y el momento histórico en que ocurran.

Ética en los Ambientes Universitarios

El comportamiento ético es aplicable a cualquier entorno, y el universitario resulta especialmente idóneo para su desarrollo, al converger en él diversas formas de pensamiento y visiones sobre la realidad. En el caso de Venezuela, esta reflexión adquiere particular relevancia dada su rica diversidad cultural, fruto de una dinámica mezcla de razas y de un fluido intercambio económico y social con otras regiones, así como de periodos históricos de prosperidad y políticas públicas educativas que han fomentado la inclusión en la educación superior.

No obstante, esta política de masificación del acceso universitario ha generado situaciones complejas, al contrastar el aumento de estudiantes con las condiciones reales de las instituciones: escasez de docentes calificados, limitaciones de recursos económicos y una infraestructura insuficiente. Esta situación se ha agravado en el contexto postpandémico y de crisis económica y social, que ha provocado una migración significativa de la población, afectando directamente a la academia. Como consecuencia, se ha visto mermada tanto la cantidad como la calidad de la producción científica dentro de las universidades, tanto por parte de estudiantes como de profesores.

Para los estudiantes, es fundamental aprender de profesores especializados y tutores expertos todo lo relativo a la generación de conocimiento científico. De allí la importancia crucial de las unidades curriculares vinculadas a la investigación, así como de aquellas que profundizan en los saberes específicos de cada carrera, atendiendo así a la transversalidad del currículo universitario.

Al enfocar el análisis en el Programa Nacional de Formación (PNF) en Radioimagenología, adscrito al Programa de Radiodiagnóstico de la UNERG, el fenómeno adquiere matices más concretos. La confluencia de factores en este contexto puede considerarse entre las causas de la deficiente cantidad y calidad de los trabajos de investigación en pregrado. Lo observado puede dividirse en tres aspectos:

- **Estudiantes:** Es un tema recurrente el ingreso de estudiantes con un marcado déficit en lectoescritura, que se manifiesta en su renuencia a leer y a entregar producciones escritas exigidas por el programa de estudios. A esto se suma, salvo excepciones, la carencia de conocimientos previos que debieron adquirirse en niveles educativos anteriores, lo que dificulta en los alumnos el desarrollo del pensamiento crítico necesario para la investigación científica. Además, se percibe un escaso interés por acudir o permanecer en recinto universitario, argumentando problemas de espacio, comodidades y servicios básicos, como biblioteca, comedor y transporte, en especial para quienes residen fuera del área metropolitana de San Juan de los Morros.

Los estudiantes también cuestionan los contenidos del programa, en particular aquellas unidades curriculares que consideran ajenas a su formación profesional.

Esta discrepancia los lleva a rechazar las líneas de investigación de este PNF, por considerar que no se relacionan con la praxis, además de mencionar una deficiente orientación docente, durante el desarrollo de las unidades curriculares.

- **Respecto al profesorado**, quienes acompañan las unidades del PNF provienen de otros programas de formación y, en su mayoría, no recibió preparación previa sobre esta modalidad educativa, en especial sobre la metodología de investigación específica, ordenada por el ente rector, lo que se asume como límite para la libertad para dirigir investigaciones. A lo que se agrega el tiempo extra a dedicar fuera de los espacios académicos, que no es reconocido en la carga académica asignada desmotivando al docente, lo que pudiera ser interpretado como una reacción negativa al cambio.

Finalmente, se observa una dicotomía en el cuerpo docente: hay profesores ingresados por concurso o contratados para unidades no vinculadas a la investigación científica que terminan realizando acompañamiento en estas, y viceversa.

- **Universidad (Programa Nacional de Formación)**: La carencia de recursos para la investigación es palpable: no existe sala de lectura ni biblioteca virtual, a lo que se suma la falta de espacios para la atención de los estudiantes fuera del aula. Esta situación se ve agravada por la ausencia de incentivos para la investigación, derivada de una inversión económica insuficiente para el correcto funcionamiento del nuevo programa de formación. Todo ello repercute en la permanencia de docentes y estudiantes en las instalaciones, más allá de lo estrictamente necesario.

Estas circunstancias, entre otras, han conducido a un deterioro en la calidad académica, así como en el desarrollo de las investigaciones que los estudiantes deben presentar para obtener su grado y acreditarse como profesionales en radioimagenología.

Propósitos de la Investigación

- Develar el valor que se le da a la ética en las construcciones científicas realizadas en el PNF-Radioimagenología de la UNERG

- Comprender como vislumbran los estudiantes del PNF-Radiodiagnóstico UNERG, los valores asociados a la ética del investigador, durante la realización de las fases del desarrollo del proyecto socio-integrador
- Interpretar como la importancia de la ética del investigador puede incidir en los estudiantes que realizan las diferentes fases de los proyectos socio-integradores del PNF-Radioimagenología UNERG

Relevancia de la Investigación

La calidad de la enseñanza es vital para lograr el egreso de profesionales que cumplan los perfiles deseados en el entorno social y laboral donde desempeñaran funciones y desplegaran los conocimientos adquiridos durante el transitar por las universidades. Entre esas cualidades que integran ese perfil está la de ser o poseer capacidades para la investigación en su área de conocimiento; siendo la anterior un hecho relevante en la importancia de esta investigación, es necesario adicionar otros aspectos importantes como lo son:

En lo académico, al permitir obtener de primera mano insumos que pueden ser utilizados por los responsables de los diseños académicos, para mejorar los ya existentes, haciendo que sean más amigables tanto para estudiantes como para docentes y tutores. Lo que lleva a la formación profesional, donde el modelaje ético de los profesionales, pasa por la asimilación de las conductas aprendidas en las aulas universitarias y puestas en práctica en el ejercicio profesional. Como lo menciona Cantavella, citada por González (2019, 15), al sostener que los egresados de las aulas universitarias además de la profesión lograda, “deben tener criterio de acción, mentes abiertas, adoptar valores éticos como el respeto, la tolerancia, ser reflexivos sobre la trascendencia de sus actos, estacando el rol fundamental de la universidad en la formación del carácter consciente y responsable ante la sociedad”.

Lo anterior también justifica el bien social de la investigación, pues un profesional formado en valores, se guiará por las normas, convirtiéndose en un referente en sus círculos habituales, propagando las buenas prácticas, y, por último, en cuanto a la producción científica, este trabajo se circunscribe a la Línea de Investigación: Ciudadanía y Educación del Área de Postgrado de la UNERG,

dado que el Programa de Radiodiagnóstico no posee un Área Temática que sea afín al tema investigado.

Construcción Teórica

Como toda investigación, en la presente, la investigadora hizo un acercamiento hacia una propuesta teórica, la Teoría Ética, de forma general, pero haciendo una particular revisión sobre los ámbitos de la deontología y el consecuencialismo. Para lograr esto es necesario primero, remontar en el tiempo e indagar sobre el origen de la ética, como afluente filosófico, al cual Camps (2017, 18), ubica en la antigua Grecia, en el siglo V, antes de la era común, en las obras de Platón, donde hacía referencia a los sofistas, mostrando que “no fue el pensador quien la origina, pero si es quien le da la relevancia, al dejarlas por sentadas en sus escritos posteriores”.

Con la llegada del cristianismo, el pensamiento griego se combina con la teología medieval, surgiendo la escolástica, siendo Anselmo de Canterbury su fundador, contando además con exponentes como Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y más recientemente con Jorge Bergoglio; quienes fundamentaron que la ética católica, teológica, debería ser aplicada en cada entorno social. A partir de la ilustración, surge un nuevo modelo que se centra en el sujeto y su autonomía, con valores como la libertad, la igualdad y la fraternidad, como guías en el sendero del progreso moral: Sus representantes más sobresalientes fueron Immanuel Kant, David Hume, Benjamín Franklin y Jhon Locke.

Ruta Metodológica

La investigación se centra en el sujeto, sus valores, intereses, actitudes y creencias en relación con el fenómeno percibido, observados por la investigadora, desde una posición de no interferencia, a pesar de estar inmersa en esta realidad subjetiva. Partiendo de lo anterior la investigación se ubicó en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, transitando por el camino fenomenológico hermenéutico. Sirvió de escenario para la investigación el Programa de Radiodiagnóstico de la UNERG, ubicado San Juan de los Morros, sede principal

del PNF- Radio imagenología, donde cursan estudios en los tres primeros trayectos de estudio los sujetos informantes.

Para la recolección, procesamiento e interpretación de la información, la investigadora utilizó como técnica la entrevista semi estructurada y el instrumento seleccionado un guión inicial de preguntas abiertas. La información obtenida fue analizada e interpretada de acuerdo a las técnicas fenomenológicas de categorización, contrastación y la triangulación.

Hallazgos de la Investigación

La información aportada por los sujetos informantes, luego de ser procesada utilizando técnicas de reducción, permitió la identificación de unidades de análisis, subcategorías y categorías individuales que fueron continuamente sometidas a reducción dando como resultado las categorías emergentes, como lo muestra el Gráfico 1.

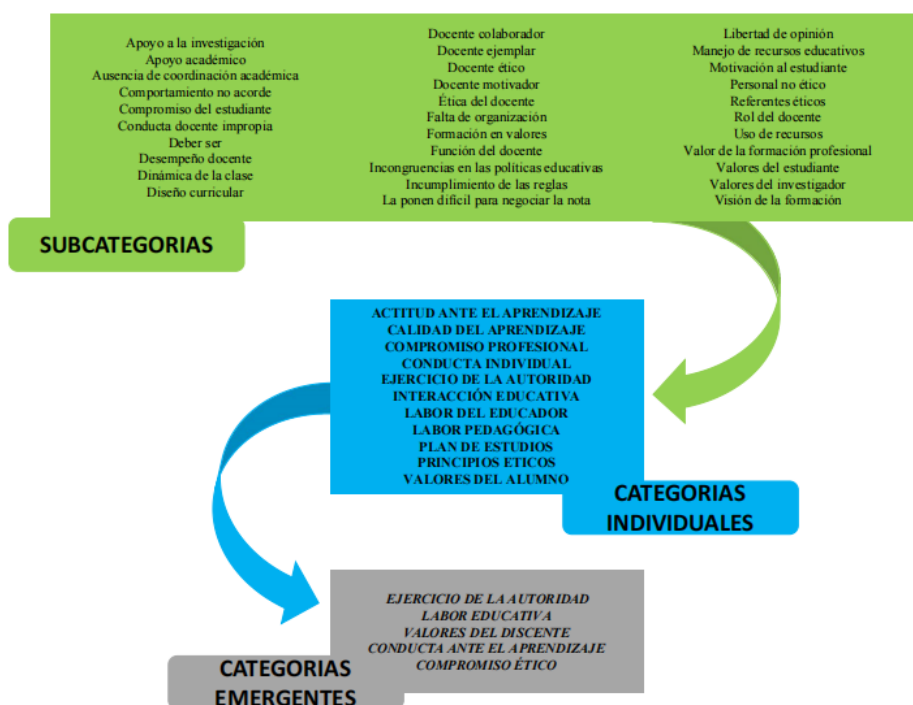


Gráfico 1. Emerger de las categorías en el proceso de reducción

Fuente: Rebolledo (2025)

Síntesis Categorical

Ejercicio de la Autoridad

La autoridad se ejerce con el ejemplo, desde el hogar hasta donde se desarrollen las actividades educativas o laborales, quien esté revestido de la misma, debe actuar guiado por sólidos valores, morales por un lado y éticos por el otro. Quienes están a cargo de dirigir las actividades académicas deben equilibrar las posturas políticas con el deber de educar, no sobreponiendo las primeras sobre las segundas. Quienes están a cargo del acompañamiento a los estudiantes deben motivarlos a cumplir con sus deberes, orientando con el ejemplo, procurando evadir cualquier situación que signifique la aprobación de conductas anti éticas, más en el caso de la investigación, en cualquiera de sus modalidades, es decir plagio, creación y uso de datos falsos, entre otros.

El investigador, debe ceñirse a las directrices emanadas de la autoridad, máxime si estas promueven el desarrollo de la investigación científica apegada a los estándares correctos, debiendo tener una conducta deontológica firme y con apego a los códigos que la regulan.

Labor Educativa

En el ámbito universitario, los miembros de la comunidad que la conforma, están directamente relacionados en la labor educativa, la cual deben practicar correctamente, atendiendo a lo que indican deberes y derechos. Los docentes en su labor, no deben ser solo acompañantes en el proceso, deben ser motivadores, ejemplos positivos de lo que debe ser un profesional, evitando a toda costa mostrar aptitudes y actitudes que pongan en duda su valor como referente dentro de la comunidad. Deben ser exigentes consigo mismos, para poder exigir a sus alumnos el cumplimiento de las tareas asignadas.

Los estudiantes, por su parte, durante su formación como profesionales, deben actuar de manera digna, sin participar o promover situaciones que denigren de su persona, demostrando apego al trabajo, la responsabilidad, solidaridad y transparencia. Considerando lo anterior, en cuanto al estudiante

en funciones de investigación, dentro de la labor educativa, su actuación debe ser necesariamente ética, pues es su carácter como investigador el que se está formando y este proceso debe estar lo más alejado posible de contaminantes.

Valores del Discente

Al provenir de diversas regiones y estratos sociales del país, los estudiantes que confluyen en las universidades, traen consigo diferentes conocimientos, tanto del entorno social como de los centros educativos previos a su paso al nivel superior. Esto implica diferentes formas de percibir el mundo y las obligaciones que este impone, creando en el estudiante, en algunos casos un choque emocional al encontrarse, sin preparación fuera de su zona de confort, debiendo adaptarse a nuevas reglas de comportamiento, es decir valores que van a sustituir o integrarse con otros previamente internalizados. Lo que supone un campo fértil para la formación de profesionales formados de acuerdo a perfiles específicos que, de acuerdo al deber ser, nutran a la sociedad y ayuden a su desarrollo. Pero que, en caso contrario, identificarse con valores incorrectos, pueden ser causantes de males a la sociedad.

De esta forma se necesita de formadores que promuevan conductas cónsonas con lo que representa lo correcto, lo ideal para la forja del carácter del nuevo profesional y el fortalecimiento de la sociedad.

Conducta ante el Aprendizaje

El aprendizaje, para que sea efectivo, debe ser significativo, y por tanto corresponderse con una conducta acorde, puesto que de ella va a depender en gran medida la credibilidad que pueda tener el aprendiz y lo aprendido. En muchos aspectos, la conducta va a estar supeditada al ejemplo y la motivación que el alumno reciba de sus docentes, siendo lo esperado que sean ejemplos basados en conductas probas, correctas, enmarcadas en las normas éticas.

El aprendizaje teórico-práctico que otorga la investigación científica al modelaje de la conducta, agrega valores como la disciplina, organización,

transparencia e integridad; alejándolo de conductas disruptivas como el engaño, la mentira y la falsedad, vinculadas al fraude académico e intelectual. De allí la importancia de la corresponsabilidad de los actores involucrados en el hecho educativo, en este caso en el entorno universitario, donde se forman profesionales que atenderán las necesidades de la sociedad.

Compromiso Ético

El comportamiento ético, debe iniciar en la autoridad, que debe ser el ejemplo a seguir, acompañado del desempeño del docente ejemplar; cumpliendo con las obligaciones que demanda el currículo y los planes de estudio, manteniendo alejado al estudiante en formación de circunstancias que corrompan su endeble naturaleza.

La investigación científica, pilar fundamental de la formación académica del nuevo profesional, debe estar libre de actos que enturbien su transparencia, es por ello que tanto docentes como estudiantes, deben comprometerse a rendir culto a la ética en la investigación, no solo como requisito para obtener un grado universitario, si no como forma de vida, pues el compromiso ético es lo que va a facilitar prestancia como profesional. Por lo que debe evitar caer en la tentación del facilismo que promueve el fraude al cumplir con los requisitos de evaluación y egreso de la institución universitaria.

Conclusiones

La finalización de una investigación se convierte, ineludiblemente, en el inicio potencial de otra; por lo tanto, toda reflexión que se formule no es más que una referencia para quienes posteriormente continuarán la jornada. De esta manera, y en lo que respecta a este trabajo, la autora presenta sus conclusiones:

La investigación ofrece a los estudiantes universitarios la oportunidad para el debate, les permite ampliar su campo de conocimientos y reflexionar sobre la práctica profesional. Entre sus beneficios se encuentra el desarrollo de habilidades que permiten la capacidad de análisis y resolución de problemas, una comprensión profunda y autonomía en el aprendizaje. Sin embargo, para alcanzar estas metas

debe existir un compromiso genuino con el aprendizaje, superando retos que desafían estas bondades, como percibirla como una tarea forzada, jerárquica y solitaria, lo que genera malestar e inseguridad en los estudiantes y los lleva a subestimar su importancia en la construcción de sus trabajos académicos.

La ética del investigador es un tema de interés general que concierne a todos, especialmente en el ámbito universitario de las ciencias de la salud, donde debe ser la guía rectora del quehacer profesional, con la convicción de actuar correctamente y priorizar el valor de la responsabilidad en la búsqueda del conocimiento. Así, la calidad académica se constituye en un pilar para el egreso de un profesional responsable, disciplinado y honesto, lo cual solo es posible formando con valores éticos desde todas las unidades curriculares, enfatizando la investigación científica como eje transversal que permita una visión crítica y moldee al futuro profesional.

Ahora bien, ¿es posible esta labor cuando se reciben estudiantes con bajo rendimiento en su formación previa al ingreso universitario? Es aquí donde la actividad se torna titánica, porque el choque es abismal: es frecuente encontrar bachilleres que no comprenden lo que leen y, por tanto, no pueden cumplir las labores de investigación asignadas, difícilmente producen textos escritos y suelen presentar más excusas que razones para seguir la planificación.

En la unidad curricular de Investigación Científica, específicamente en los proyectos, la construcción es lenta y con marcadas deficiencias en la redacción; se evidencia renuencia y desinterés en seguir las instrucciones del docente y el material metodológico, lo que conlleva retrasos en la culminación de las etapas. Los estudiantes consideran esta labor tediosa y se sienten incapaces de realizarla, pues les demanda compromiso intelectual, trabajo en equipo y tiempo, lo que los lleva a buscar terceras personas que realicen el trabajo por ellos, incurriendo así en actos de deshonestidad.

Este dilema presenta dos caras. Por un lado, existe una vía de escape debido a la presencia de personas, dentro y fuera del ámbito universitario, dedicadas a prestar este servicio de manera directa, realizando el trabajo por los estudiantes sin importar la veracidad, autenticidad o las faltas en que se incurre. Actualmente podrían esgrimirse razones económicas que sobrepasan la ética profesional,

ofreciendo estos servicios aunque se socave la formación integral del estudiante: su pensamiento crítico, curiosidad intelectual, perseverancia, motivación, integridad y trabajo colaborativo, destruyendo además el esfuerzo de los docentes comprometidos.

Por otro lado, la otra cara exige que los estudiantes sean incentivados desde la universidad, específicamente dentro del Programa Nacional de Formación en Radioimagenología, con áreas acondicionadas para la lectura, consulta de investigaciones anteriores, equipos de computación, acceso a internet, agua potable, baños en condiciones higiénicas y horarios accesibles que consideren el transporte público, especialmente para quienes residen fuera de San Juan de los Morros.

En cuanto al acompañamiento en la unidad curricular de proyecto, la mayoría de los docentes eluden aceptarla como carga académica, alegando que demanda tiempo y trabajo extra no considerado en las asignaciones horarias, lo que ha llevado a que profesores de otras unidades curriculares, no necesariamente vinculadas a la investigación, terminen realizando este acompañamiento, denotando en algunos casos falta de compromiso con sus responsabilidades.

Adicionalmente, es crucial que la institución en su conjunto tome medidas para preservar la originalidad de las producciones investigativas, utilizando herramientas como software antiplagio y exigiendo el cumplimiento de códigos de ética presentados formalmente a la comunidad universitaria, para que no sean meras justificaciones acomodaticias que encubran acciones incorrectas.

Referencias

- Álvarez, Facundo. 2014. *Ética y ciencia. Neurología Argentina*. 6(3). pp. 123-126. <https://www.elsevier.es/es-exportar-rif-S185300281400056>
- Arias, Fidias Gerardo. 2006. *El Proyecto de Investigación*. 5° Edición. Caracas. Editorial Episteme.
- Balestrini Acuña, Miriam. 2002. *Como se Elabora un Proyecto de Investigación*. 6° Edición. Caracas. BL Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Benitez, Gladys. y Orfila, Juan. 2024. *Teoría ética: una visión desde el siglo XXI. Revista de la Facultad de Medicina*, 42(1), 3-28. <http://hdl.handle.net/10872/22985>
- Camps Cervera, Victoria. 2017. *Breve historia de la ética*. Barcelona: RBA Libros
- Capcha, Fortunato. 2020. *La ética profesional y la responsabilidad social del personal administrativo de la Red de Salud Pasco-Año 2019*. (Trabajo de grado de licenciatura), Universidad Daniel Acides Carrión. Perú. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2175/1/T026_40653836_T.pdf
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5453.
- Giles, Alisson. 2022. *La importancia de la investigación en la Universidad*. Lex - Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 20(29), 315-324. <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v20i29.2395>
- González, Alida. 2019. *Bioética en la formación de valores humanos y convivencia ciudadana: Una visión fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana*. (Trabajo de Grado de Maestría). Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos". San Juan de los Morros. Venezuela.
- Hurtado de Barrera, Jacqueline. 2000. *Metodología de la Investigación Holística*. 3° Edición. Caracas. Servicios y Proyecciones para América Latina.
- Instituto de Filosofía (mayo, 01 de 2025). Página web en línea. Disponible en https://philosophy-institute.translate.google/ethics/kants-deontological-ethics-duty-categorical-imperative/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sge
- Ley Constitucional del Plan de la Patria (2019) Gaceta Oficial (Extraordinaria) N° 6446.
- Ley de Universidades. 1970. Gaceta Oficial (Extraordinaria) No. 1429.
- Ley Orgánica de Educación. 2007. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5908
- Ley sobre Derechos de Autor. 1993. Gaceta Oficial Extraordinario N° 4639
- López, Eduardo. 2007. *Tres enfoques deontológicos acerca de la vida*. Revista Latinoamericana de Bioética. 8 (13), pp. 44-53. <https://www.redalyc.org/pdf/1270/127012923004.pdf>
- López, José. 2015. *Creatividad e investigación. La dirección / asesoramiento de tesis. Ideas para un manual de buenas prácticas*. Repositorio IIBI UNAM. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL1164/1/L223_Cap5.pdf
- Malishev, Mikhail. 2014. *Kant: ética del imperativo categórico*. La Colmena, (84), 9-21. <https://www.redalyc.org/comocitar.oe?id=446344312002>

- Marcano, Domingo y Phelan, Mauricio. 2016. *Evolución y Desarrollo del Programa de Promoción del Investigador en Venezuela*. Interciencia; Vol 34, N° 1. <http://hdl.handle.net/10872/13471>
- Méndez Urdaneta, Heleodoro Enrique & Romero Neces, Luis Eduardo. 2022. *Desafíos de la ética en la investigación científica educativa: Perspectiva tecnológica*. *Opción*, 38(99), 192-209. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7502700>
- Mogollón, Armando. 2019. *Ética e investigación e educación universitaria*. *Revista Estudios Culturales*, 13 (25), Pp 101-111. http://www.servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num25/art08.pdf
- Mora, Roberto. 2021. *Sobre la ética de la investigación científica*. *Cuadernos de Ética y Filosofía Política*. 9 (9). 135-168. https://www.researchgate.net/publication/356788909_Sobre_la_etica_de_la_investigacion_cientifica
- Orozco, Humberto, y Lamberto, José. 2022. *La ética en la investigación científica: consideraciones desde el área educativa*. *Perspectivas*, 10(19), 11-21. <https://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/article/view/355>
- Parra, Alberto. 2025. *Ética en la educación universitaria: promoción de la responsabilidad social*. *Revista Ethos*, 16(1), 34-53. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14933616>
- Pérez, Mariana. 2020. *Ética de la investigación primera en humanos: análisis sobre la definición, justificación y aspectos regulatorios*. (Trabajo de grado de Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18736/2/TFLACSO-2020%20MVP.pdf>
- Rivera Castro, Faviola. 2004. *Imperativo categórico en la fundamentación de la metafísica de las costumbres*. *Revista Digital Universitaria*. 5(11), Pp. 3-6. https://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art81/dic_art81.pdf
- Ronquillo, Luis. 2018. *Ética general y profesional*. 2da ed. Manta. Educador: Ed. Mar y Trinchera.
- Sánchez-Chero, Manuel, Paz Sifuentes, Flor Alicia, Collantes Santisteba, Luis Javier, y Gutiérrez Valverde, Kelly Susana. 2023. *Ética, ciencia e investigación: El rol del investigador en el contexto actual*. Encuentros. *Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico*. 19 (septiembre-diciembre), 126-134. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8270801>
- Tamayo y Tamayo, Mario. 2003. *El Proceso de la Investigación Científica*. 4° Edición. México. Editorial Limusa/Noriega.
- Universidad Católica Andrés Bello. 2023. *Código de Ética de la Investigación*. www.ucab.edu.ve
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos" (2006). *Normativa para la Elaboración y Aprobación de Trabajo Especiales de Grado*. San Juan de los Morros. Estado Guárico.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2022). *Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas. Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador.

Zúñiga, Gloria & Polanco, Pedro. 2023. *Plagio y ética profesional en el proceso de investigación social*. Revista De La Universidad, 1(1), 50–59.
<https://doi.org/10.5377/ru.v1i1.17244>